



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 02 No. 005-2018

Quito, 12 de enero de 2018

**Ingeniera
Dayra Ocaña Flores
Representante de los Empleados y Trabajadores
Presente**

De mi consideración:


Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de enero de 2018, puso en consideración la observación sobre el punto 4.1. del acta de 4 de enero de 2018. Mediante la cual usted solicita se revise la resolución sobre el pago del subsidio de antigüedad a favor de los trabajadores sujetos al Código de Trabajo, a quienes les pagaban sus remuneraciones con fondos propios de la Facultades, y, **RESOLVIÓ:** Se revise el contrato colectivo y el acuerdo Ministerial No. MRL-2015 0054.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Emma


Recibido
2018-01-12



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 2 No. 006-2018

Quito, 12 de enero de 2018

Ingeniero

Francisco Viteri Santamaría

Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental

Presente

Señor Decano:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de enero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-0077-O, de 11 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-005, en relación al Oficio No. 00016-D. FIGEMPA, de 4 de enero de 2018, mediante el cual solicita se apruebe los Presupuestos Autofinanciados de los Cursos de Actualización de Conocimientos para egresados de la Maestría Calidad, Seguridad y Ambiente por \$8.235,00 y Maestría en Gerencia de Empresas con Énfasis en el sector Energético Minero por \$2.196,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar los Presupuestos Autofinanciados de la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental, de los Cursos de Actualización de Conocimientos para egresados de la Maestría Calidad, Seguridad y Ambiente por \$8.235,00 y Maestría en Gerencia de Empresas con Énfasis en el sector Energético Minero por \$2.196,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.


Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

 UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FIGEMPA DECANATO
FECHA **12 ENE 2018** / 13:05 HORA
FIRMA 



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 2 No. 007-2018

Quito, 12 de enero de 2018

Ingeniero

Francisco Viteri Santamaría

Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental

Presente

Señor Decano:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de enero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-0078-O, de 11 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-006, en relación al Oficio No. 00017-D. FIGEMPA, de 4 de enero de 2018, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto Autofinanciado del Curso de Métodos de EOR, Mediante Inyección de Surfactantes dirigido a funcionarios de la Empresa PETROAMAZONAS E.P. por \$22.500,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto Autofinanciado de la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental, para el Curso de Métodos de EOR, Mediante Inyección de Surfactantes dirigido a funcionarios de la Empresa PETROAMAZONAS E.P. por \$22.500,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBIDO
FECHA: 19-01-2018
HORA: 1:13
Fernando Sánchez



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 2 No. 008-2018

Quito, 12 de enero de 2018

**Doctora
Isabel Fierro Aguas
Decana de la Facultad de Ciencias Químicas
Presente**

Señora Decana:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de enero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-0079-O, de 11 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-004, en relación al Oficio No. 001 DCQ 18, de 2 de enero de 2018, mediante el cual solicita se apruebe la inclusión de Precios de Laboratorio Clínico y Bacteriológico, por lo que se presentó un cuadro comparativo de precios, y se requiere la modificación de precios en el Sistema de Recaudación Centralizado – SYSREC de dos tipos de análisis : Curva de Glucosa T3, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar la inclusión de Precios de Laboratorio Clínico y Bacteriológico, de la Facultad de Ciencias Químicas, toda vez que presentó un cuadro comparativo de precios, y se requiere la modificación de precios en el Sistema de Recaudación Centralizado – SYSREC de dos tipos de análisis : Curva de Glucosa T3.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**



FECHA 12 ENE 2018 | HORA 13:25

Elizabeth Martínez S.
Elizabeth Martínez S.

Emma



Luz
12:33
12/01/2018

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

RECIBIDO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 2 No. 009-2018

Quito, 12 de enero de 2018

Doctor

Patricio Sánchez Padilla

Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Señora Decana:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 11 de enero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-0051-O, de 11 de enero de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-025 M, en relación al Oficio No. 890-DJ de 13 de diciembre de 2017, mediante el cual solicita se apruebe los Presupuestos de las Maestrías en Derecho Constitucional por \$446.520,00 y Derecho con Mención en Derecho Ambiental por 450.000.00, el mismo que fue aprobado Ad-Referéndum por Resolución de la Comisión Económica **RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 002-2018** de 4 de enero de 2018., y, **RESOLVIÓ:** Ratificar la aprobación Ad-Referéndum, de la **RESOLUCIÓN RCE-SO 01 No. 002-2018** de 4 de enero de 2018. mediante la cual se aprobó los Presupuestos de las Maestrías en Derecho Constitucional por \$446.520,00 y Derecho con Mención en Derecho Ambiental por 450.000.00, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma